



DESGLOSE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Hay irregularidades por 32 mil millones

LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN dijo que, de esa cantidad del gasto público, fueron recuperados 3 mil 128 millones de pesos

POR XIMENA MEJÍA
lxm@excelsior.com.mx

En la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó posibles daños a la Hacienda Pública por 32 mil 894 millones de pesos que habrían ocurrido en dependencias federales y organismos gubernamentales.

El auditor superior, David Colmenares Páramo, informó a diputados de la Comisión de Vigilancia de la ASF (CVASF) que en la revisión de la Cuenta Pública 2022, correspondiente al cuarto año de gobierno, se detectó probables irregularidades por 32 mil 894 millones de pesos en el gasto público, de los cuales fueron recuperados 3 mil 128 millones. Sin embargo, aún quedan por aclarar 29 mil 765 millones más.

Colmenares Páramo explicó que se practicaron un total de 2 mil 258 auditorías, entre las que destacaron 313 a entidades de la administración federal, 615 a los gobiernos de estados y Ciudad de México, así como 930 a municipios y alcaldías.

Del total de probables desvíos de recursos documentados por la ASF durante ese año, 25 mil 84 millones de pesos corresponden al gasto federalizado ejercido por estados y municipios. De esta cifra se lograron recuperar 2 mil 192 millones de pesos. Sin embargo, siguen sin aclararse 22 mil 892 millones.

El funcionario indicó que, en lo que se refiere a las irregularidades detectadas



Foto: Especial

Miembros de la ASF hicieron la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2022

en las dependencias y entidades del gobierno federal, sobralen las empresas productivas del Estado con 2 mil 245 millones y mil 679 millones por aclarar. La Secretaría de Educación (SEP) con 516 millones de pesos, pero sin aclarar hasta el momento ninguna cantidad.



Por cada peso asignado al máximo órgano de fiscalización, éste recuperó 1.2 pesos."

DAVID COLMENARES PÁRAMO
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Al igual que la Secretaría de Turismo con 785 millones y la misma cantidad por aclarar; también, la Secretaría de Infraestructura con 658 millones y 583 millones por aclarar.

En cuanto al gasto federalizado se detectaron probables desviaciones en participaciones federales de entidades y alcaldías por 9 mil 872 millones de pesos. En educación 3 mil 993 millones, saneamiento financiero, 3 mil 886 millones de

pesos, y salud, con 2 mil 737 millones de pesos.

David Colmenares señaló que destacaron los montos observados en las revisiones a los inventarios de materiales de Pemex Logística, el Programa Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural en la atención del huracán Ágata, en Oaxaca, y al Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro; a la Universidad Autónoma de Chapingo; a Conacyt, y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe).

También se revisó al Consejo de la Judicatura, a Conagua, a Fonatur, al Inegi, al Ifetel, al Instituto Nacional de Migración, al INE a Sedena, al INAH, al DIF, al SAT, al Servicio de Protección Federal, al Infonacot, al IMSS, al ISSSTE y a Pemex/CFE y sus respectivas Empresas Subsidiarias.

El funcionario destacó que, como resultado de la revisión de la Cuenta Pública 2022, se logró que las entidades fiscalizadas reintegraran más de 3 mil 128 millones de pesos.

"Este importe histórico equivale al 142 por ciento de los recursos con los que contó la ASF para el ejercicio de sus funciones constitucionales, en virtud de que rebasó por más de 600 millones de pesos su presupuesto aprobado para ese ejercicio fiscal, es decir, que

por cada peso asignado al máximo órgano de fiscalización, éste recuperó 1.2 pesos", expresó.

FOCO EN SEGALMEX Y DICONSA

La ASF reportó que Segalmex y Diconsa tienen observaciones por 294.2 millones de pesos pendientes de aclarar.

Detalló que Segalmex debe aclarar 177.8 millones de pesos al no entregar la documentación que ampara el Servicio Administrado para Equipamiento de Centros de Acopio "SAECA" de 64 Unidades Móviles por un millón 113.6 mil pesos

Se realizaron pagos por sets de laboratorio, transportadores helicoidales y equipos de pesaje incompletos y no aplicó las deductivas correspondientes de los equipos reportados como "reparable" e "inservible" por 16 millones 471.6 mil de pesos.

En el caso de Diconsa se debe aclarar el destino de 116.4 millones de pesos, entre ellos por adquisición de combustible. Las anomalías detectadas refieren que no presentó los vales de las cargas de combustible en vehículos asignados a Oficinas Centrales de Diconsa por 544.9 mil pesos, por lo que no acreditó que las cargas fueran destinadas para sus actividades operativas.